

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4362 *Resolución de 30 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 39, de 27 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases de selección que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad de:

Una plaza de Vigilante Arbitrio-Notificador, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, mediante concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baza, 30 de marzo de 2017.–El Alcalde accidental, Alfredo Alles Landa.